



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2013.

I. LISTA DE ASISTENCIA

36 Asistencias

0 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:26 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 3, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
35	0	0	35	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. Minuta proyecto de decreto que reforma el inciso e) y se adiciona un inciso o) de la fracción IV del artículo 116; y se reforma el artículo 122 Apartado C, Base Primera, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Promovente: Cámara de Diputados.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

2. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 4, y se adicionan la fracción VII al artículo 2 y la fracción XX al artículo 4 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Grupo Parlamentario- Partido Nueva Alianza.

Turno: Comisiones de Estudios Legislativos, de Igualdad de Género y de Ciencia y Tecnología.

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de los organismos operadores del servicio de agua potable y alcantarillado en los municipios del Estado.

Promovente: Junta de Coordinación Política.

Dispensa de turno a comisiones aprobada por 27 votos a favor y 8 en contra de los Diputados del GP-PAN.

Aprobado por 27 votos a favor y 8 en contra de los Diputados del GP-PAN.

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos entes públicos.

Promovente: Junta de Coordinación Política

Dispensa de turno a comisiones aprobada por 27 votos a favor y 8 en contra de los Diputados del GP-PAN.

Aprobado por 27 votos a favor y 8 en contra de los Diputados del GP-PAN.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

5. De Decreto en el que se reforma el Capítulo VI relativo a las Sanciones en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas.
Promovente: Diputado Alfonso de León Perales.
Turno: Comisiones de Estudios Legislativos y de Salud.

6. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, a fin de modificar la integración del ITAIT.
Promovente: Diputado Arcenio Ortega Lozano.
Turno: Comisión de Gobernación.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tamaulipas, a solicitar a la Delegación Federal de dicha Secretaría, un informe sobre el estado que guarda el desarrollo y la cobertura de pagos del Programa de Pensión para Adultos Mayores para el ejercicio fiscal 2013.
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisiones de Gobernación y de Desarrollo Social.

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Senado de la República a NO autorizar en sus términos las Minutas recibidas por la Cámara de Diputados con relación al cobro del IVA, aumento del ISR, Grabación de Dividendos de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (IMMEX).
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisión de Gobernación.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Senado de la República a NO aprobar en sus términos la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, así como cualquier otra relativa a mantener la eliminación del tratamiento preferencial de la tasa del 11% del IVA, aplicable en la región fronteriza, debido al impacto negativo que tendría en los ciudadanos de los estados que integran dicha región
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisión de Gobernación.

VII. DICTAMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

14:18 hrs y se cita para el miércoles 30 de octubre del 2013 a las 11:00hrs.